



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0724**
NEUQUEN, 01 SEP 2017

VISTO:

El Expediente OE n° 2551-M/2017 de la Secretaría de Servicios Urbanos, y la Nota s/n° de fecha 8 de Mayo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, el Sr. Secretario de Servicios Urbanos solicita el pago de las facturas tipo B N° 0003-00000355 y n° 0003-00000388 por \$ 190.000.- (Pesos Ciento Noventa Mil) cada una, de la firma **CONFLUENCIA de Sarita Stekli**, correspondiente al servicio de alquiler de motoniveladora durante los meses de octubre y noviembre/2016;

Que dada la necesidad de mantener en condiciones las calles enripiadas, principalmente por las que transita el Transporte Público de Pasajeros, ya que se encontraban interrumpidas por las intensas precipitaciones acaecidas el pasado mes de octubre/16, se solicito a la Firma Confluencia realizar el servicio, teniendo en cuenta que los valores son los del mercado;

Que a fs. 10 y 21 obran Certificaciones de Servicios, detallando días, tareas y barrio donde se realizaron los trabajos;

Que las facturas cuentan con la conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1017/2017, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 5288;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

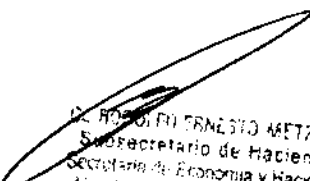
Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la
----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0003-
ES COPIA FDO: ARTAZA -MOLINA


ROBERTO FERNANDEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



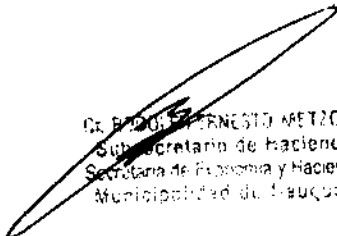
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

00000355 y nº 0003-00000388 a la Empresa **CONFLUENCIA de Sarita Stekli** por la suma total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 380.000.-) correspondiente al servicio de alquiler de motoniveladora durante los meses de octubre y noviembre/2016, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es
ES COPIA

FDO: ARTAZA -MOLINA



DR. PEDRO FERNANDO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2147
Fecha 08 / 09 / 2017